



Presidencia Municipal
2018 - 2021

CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL
Municipio de Cerro de San Pedro, S.L.P.
DECIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

En el municipio de Cerro de San Pedro, S. L. P., siendo las 10:00 horas del día **09 de Noviembre** del año **2019**, reunidos en el Salón de Cabildos de ésta Presidencia Municipal, ubicada en calle Juárez s/n Cerro de San Pedro, S. L. P. Lugar, fecha y hora señalados en la convocatoria con la debida oportunidad, Presidenta Municipal y Presidenta del Consejo de Desarrollo Social Municipal la **C. MA. ROSAURA LOREDO LOREDO**, Regidores **CC. JORGE VILLAGRÁN RODRÍGUEZ** y **J. REFUGIO GÓMEZ MARTÍNEZ** como Secretario Técnico del Consejo, el Coordinador de Desarrollo Social Municipal el **C. MARCO ANTONIO NAVA LOREDO**, como Asesores Técnicos el Secretario General del Municipio **C. JUAN CARLOS ESCALANTE MARTINEZ**, Contralor Interno **LIC. OCTAVIO VENTURA RAMIREZ**, Tesorera Municipal **CP. ALMA YULIANA SALAZAR ALVARADO**, Directora de Obras Públicas **C. NORMA YADIRA MORALES BARBOSA**, así como los Consejeros ciudadanos representantes sociales de cada una de sus respectivas comunidades los **CC. JUAN VARELA MUÑOZ, SEBASTIÁN MARTÍNEZ LOREDO, MARÍA LETICIA PUENTE YÁÑEZ, ANGELICA MARIA DE LA ROSA MALDONADO, MARCOS ESQUIVEL IZQUIERDO, ERNESTO AGUILAR VÁZQUEZ, JESÚS ZARATE MORENO, JUAN MANUEL GARCÍA BLANCO, MARÍA EDUARDA LOREDO CABRERA** quienes se reúnen para llevar a cabo la **Décima Segunda Sesión Ordinaria** del Consejo de Desarrollo Social Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. **REGISTRO DE ASISTENCIA.**
 - II. **VERIFICACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.**
 - III. **AVANCES FÍSICOS FINANCIEROS DE OBRAS Y ACCIONES 2019.**
 - IV. **REPROGRAMACIÓN DEL RUBRO: FONDO EMERGENTE Y CONTINGENCIAS.**
 - V. **ASUNTOS GENERALES.**
 - VI. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**
- I. **LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.-** Se procede a tomar asistencia de los convocados.
 - II. **VERIFICACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.-** Una vez verificado el quórum legal por parte del Secretario Técnico, la Presidenta del Consejo, previa bienvenida a cada uno de los asistentes, procede a declarar legalmente instalada la sesión y declarando como válidos todos los acuerdos que de ella emanen.
 - III. **AVANCES FÍSICOS FINANCIEROS DE OBRAS Y ACCIONES 2019.-** El Secretario Técnico y Coordinador de Desarrollo Social hace uso de la palabra para dar a conocer a los integrantes del consejo los avances físicos financieros de obras y acciones correspondientes a este ejercicio quedando de la siguiente manera:

Handwritten signatures and names in blue ink:
 - Top right: [Signature]
 - Middle right: [Signature] *Maria Leticia Puente*
 - Middle right: [Signature] *Mo. Edo. Lucha*
 - Middle right: [Signature] *Juan Manuel G.B. G.*
 - Middle right: [Signature] *Jesús Zárate*
 - Middle right: [Signature] *Ernesto Aguilan*
 - Middle right: [Signature] *Juan Varela*
 - Middle right: [Signature] *Marcos Esquivel*
 - Bottom right: [Signature] *Marcos Esquivel*



CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL
 Municipio de Cerro de San Pedro, S.L.P.
DECIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

Presidencia Municipal

- ²⁰ Rubro/Programa: **Seguridad Pública**, Subprograma/Proyecto: **Administración**, Descripción: **Sueldos y Aguinaldos de Personal de Seguridad Pública Municipal**, cuenta con un avance del **60%** Físico-Financiero.
- Rubro/Programa: **Seguridad Pública**, Subprograma/Proyecto: **Administración**, Descripción: **Mantenimiento, Combustibles, Lubricantes y Aditivos de Patrullas de Seguridad Pública Municipal**, cuenta con un avance del **90%** Físico-Financiero.
- Rubro/Programa: **Seguridad Pública**, Subprograma/Proyecto: **Equipamiento**, Descripción: **Adquisición de Uniformes y Equipo Táctil para Personal de Seguridad Pública Municipal**, cuenta con un avance del **95%** Físico-Financiero.
- Rubro/Programa: **Salud/Protección Social en Salud**, Proyecto: **Administración**, Descripción: **Sueldos de personal de la Brigada de Salud**, cuenta con un avance del **60%** Físico-Financiero.
- Rubro/Programa: **Órganos de Control/Verificación, Supervisión y Fiscalización**, Descripción: **Contraloría Interna Municipal**, cuenta con un avance del **95%** Físico **100%** Financiero.
- Rubro/Programa: **Seguridad Pública**, Subprograma/Proyecto: **Equipamiento**, Descripción: **Adquisición de Equipo de Seguridad para el departamento de Seguridad Pública Municipal y para el departamento de Tránsito y Vialidad**, cuenta con un avance del **85%** Físico-Financiero, en este punto se realiza un desglose detallado de la acción de la siguiente manera: se adquiere 21 Conos Reflejantes para señalamiento de 90 cms, 2 Rollos de Cintilla para señalamiento (Precaución) con una inversión de \$ 8,752.20., Cartuchos calibre 5.56 x 45 mm. y Cartuchos calibre 9mm. con una inversión de \$ 18,881.64, lo anterior siendo una inversión total de \$27,633.84 de los cuales solo se tenía programado \$ 25,000.00 con recursos del FFM, existiendo un faltante de \$ 2,633.84 mismos que serán cubiertos por el disponible que se tiene en el techo financiero, cabe mencionar que dicha modificación una vez validada por los presentes se solicitara a la dependencia de SEDESORE realice los cambios pertinentes en el Programa Operativo Anual (POA) con el objetivo de cumplir en tiempo y forma.

Se procede a la votación quedando todos de acuerdo y validando de forma unánime.

IV. REPROGRAMACIÓN DEL RUBRO: FONDO EMERGENTE Y CONTINGENCIAS.- Se comenta a los asistentes que toda vez que no existió ninguna contingencia en el municipio, los montos destinados a este rubro podrán ser reprogramados de acuerdo a la Ley y Lineamientos emitidos., se da la palabra a la Tesorera Municipal para dar a conocer que se cuenta con un adeudo de Alumbrado Público Municipal el cual está dentro de las prioridades para ser cubiertas con los recursos disponibles del FFM, por lo que solicita a los presentes poner a votación para ser validada la acción y esta sea capturada en el Programa Operativo Anual (POA) una vez liberado los recursos del rubro Emergente y Contingencias.

[Handwritten signatures and notes on the right margin]
 maria leTicia
 Juan Manuel G.B.
 Juan Manuel G.B.
 Juan Manuel G.B.



CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL
 Municipio de Cerro de San Pedro, S.L.P.
DECIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

Presidencia Municipal

Asimismo el Secretario Técnico informa que se solicitara a la dependencia SEDESORE por medio de oficio la baja del rubro y sean liberados los recursos para disponer de ellos lo más pronto posible, ya que se aproxima el cierre de ejercicio y se pretende programar y ejecutar en tiempo y forma al 100%.

V. ASUNTOS GENERALES.- El Secretario Técnico y Coordinador de Desarrollo Social hace uso de la palabra para dar a conocer que por medio de diversas gestiones realizadas por este municipio ante la SEDESORE, se logró convenir la ejecución de dos obras de gran importancia las cuales se describen a continuación:

- Rubro/Programa: **Agua y Saneamiento/Alcantarillado y Drenaje**, Subprograma/Proyecto: **Ampliación/Red de Drenaje Sanitario**, Descripción Obra: **Ampliación de Red de Drenaje Sanitario con Recaudación de Aguas Negras de la Calle Guerrero en la Localidad de Joyita de la Cruz**, con un costo total de \$1,391,486.04 con recursos FISE, beneficiando a 90 personas.
- Rubro/Programa: **Agua y Saneamiento/Alcantarillado y Drenaje**, Subprograma/Proyecto: **Construcción/Red de Drenaje Sanitario**, Descripción Obra: **Introducción de Drenaje Sanitario para la Localidad de Granjas de San Francisco y Los Gómez lado Oriente (1era Etapa)**, con un costo total de \$ 3, 983,580.14 de los cuales son \$ 2, 489,737.39 con recursos FISE y \$ 1, 493,842.55 con recursos FISM, beneficiando a 640 personas.

Dichas obras se encuentran en proceso de licitación, con el objetivo de ser terminadas en tiempo para el cierre de ejercicio fiscal 2019.

Se da lectura a la presente y se da por enterados a los presentes.

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.- No habiendo otro asunto que tratar la Presidenta Municipal y del Consejo procede a clausurar la sesión siendo las 11:40 hrs del día 09 de Noviembre del presente año, agradeciendo la presencia de los Integrantes del Consejo.

PRESIDENTA MUNICIPAL Y PRESIDENTA DEL
 CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

COORDINADOR DESARROLLO SOCIAL
 MUNICIPAL Y SECRETARIO TÉCNICO DEL
 CONSEJO

C. MA. ROSAURA LOREDO LOREDO

C. MARCO ANTONIO NAVA LOREDO

REGIDOR

REGIDOR

DESARROLLO SOCIAL
 CERRO DE SAN PEDRO
 2018 2021

C. JORGE VILLAGRÁN RODRÍGUEZ

C. J. REFUGIO GÓMEZ MARTÍNEZ

H. Ayuntamiento de Cerro de San Pedro,
 S.L.P.

C. Juárez S/N. Centro, Cerro de San Pedro, San Luis Potosí, CP. 78440
 Teléfono. 01 (444) 100-12-05 y 567-63-83 www.municipiodecerrodesanpedro.gob.mx

Mano de T. Cruz P.Y
Ma. Eduarda Landa
Juan Manuel G.B
Emilio Aguilar
Juan Carlos...
T. Toribio...



CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL
 Municipio de Cerro de San Pedro, S.L.P.
DECIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA



ASESOR TÉCNICO
 Secretario General



C. JUAN CARLOS ESCALANTE MARTÍNEZ
 2018 2021

ASESOR TÉCNICO
 Tesorera Municipal



CP. ALMA YULIANA SALAZAR ALVARADO

CONSEJERO
 de Cerro de San Pedro

Juan Varela Muñoz
C. JUAN VARELA MUÑOZ

CONSEJERO
 Vocal de Control y Vigilancia
 de Divisadero

C. SEBASTIÁN MARTÍNEZ LOREDO

CONSEJERO
 de Monte Caldera

Jesús Zarate Moreno
C. JESÚS ZARATE MORENO

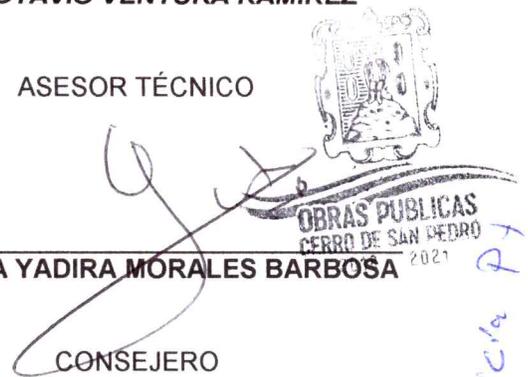
ASESOR TÉCNICO
 Contralor Interno



LIC. OCTAVIO VENTURA RAMÍREZ



ASESOR TÉCNICO



C. NORMA YADIRA MORALES BARBOSA

CONSEJERO
 de Calderón

Marcos Esquivel Izquierdo
C. MARCOS ESQUIVEL IZQUIERDO

CONSEJERO
 de Joyita de la Cruz

Ernesto Aguilar Vázquez
C. ERNESTO AGUILAR VÁZQUEZ

CONSEJERO
 Vocal de Control y Vigilancia
 de Jesús María

Juan Manuel García Blanco
C. JUAN MANUEL GARCÍA BLANCO

maria leticia P



CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL
 Municipio de Cerro de San Pedro, S.L.P.
DECIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

Presidencia Municipal
 2018 - 2021

CONSEJERO
 de Cuesta de Campa

M. Eduarda Loredo
 C. MARÍA EDUARDA LOREDO CABRERA

CONSEJERO
 de La Zapatilla

Maria Leticia Puente
 C. MARÍA LETICIA PUENTE YAÑEZ

CONSEJERO
 de Planta del Carmen

C. ANGÉLICA MARÍA DE LA ROSA MALDONADO

Juan Manuel G-B

[Firma]

Marcos Esquivel

José Zavala
 Ernesto Aguilera

[Firma]

[Firma]